P	BEC.	$T\Delta C$	$\bigcirc$ NI	POR	DESEMP	FO
г	$\Box$	$I \cap I$	L II	$\Gamma \cup D$	THOSTIVIE	

Escrito por MARCELA - 12/04/2010 20:32

HOLA MI MARIDO COBRA EN ESTE MOMENTO LOS 426 EUROS DE SUBSIDIO, TENEMOS UNA HIJA DE 6 AÑOS,EL20 DE ESTE MES SE ME TERMINA MI CONTRATO DE TRABAJO Y SOLO TENGO 6 MESES COTIZADOS.

MI PREGUNTA ES AMBOS PODEMOS COBRAR EL SUBSIDIO? GRACIAS.

## Re: PRESTACION POR DESEMPLEO Escrito por tucapital.es - 13/04/2010 07:59

No creo que tengáis problema para cobrar el subsidio de desempleo con cargas familiares, ya que ambos tenéis la hija.

Cuando termine su trabajo, acérquese a INEM y date de alta en la demanda de empleo y solicita el subsidio.

Salu2.